

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11487** *ESTRUCTURAS OTURA SUR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento nº 842/07 ejecución nº 275/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Ionut Gigi Virna contra la empresa "Estructuras Otura Sur, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 30 de marzo de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Estructuras Otura Sur, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.570,80 euros de principal.

Granada, 23 de abril de 2010.- Secretario.

ID: A100029243-1